

TÍTULO

P031. Oficina de Gobierno del Dato



Ámbito 2. Dato e inteligencia municipal

- L3. Gobierno del dato, interoperabilidad y apertura

DESCRIPCIÓN

Disponer de los servicios especializados asociados a una oficina del dato para la consultoría, asesoramiento, diseño, desarrollo e implantación del Gobierno del Dato efectivo en el Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria y su correcta evolución, así como la provisión y mantenimiento de la infraestructura tecnológica para darle soporte.

PRODUCTO O RESULTADO ESPECÍFICO

- Implantación operativa de una Oficina del Dato.
- Desarrollo y adopción del Marco de Gobierno del Dato (normativo, organizativo y tecnológico).
- Creación del catálogo corporativo de activos de datos.
- Establecimiento de procedimientos de calidad, interoperabilidad y seguridad del dato.
- Puesta en marcha de una plataforma tecnológica que dé soporte al Gobierno del Dato.

OBJETIVOS DEL MAPA ESTRATÉGICO

Eje EC7. Ciudad con un gobierno abierto, participativo y eficiente

- OC33. Modernización administrativa
- OC36. Dato e innovación

UNIDAD IMPULSORA

- Dirección General de Innovación Tecnológica
- **Colaboradores:** Resto de áreas del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria, así como sus entidades dependientes

PLANIFICACIÓN PREVISTA

Fecha de ejecución:
2026-2029

Plazo de ejecución:
36 meses

Presupuesto estimado:
899.968,05 €

INDICADORES DE RESULTADO

- Grado de adopción del Gobierno del Dato (Incremento de: %Unidades / Empleados formados en gobierno del dato, % Integraciones con datos catalogados, Índice de cultura del dato).
- Mejorar índice de calidad del dato (completitud, exactitud, unicidad, consistencia, etc.).
- Aumentar el porcentaje de activos de datos catalogados con metadatos normalizados, interoperables y completos.
- Proyectos alineados con el marco de referencia de Gobierno del Dato.